	DESIGNACION DE SUPERVISOR	CODIGO: GAC-F-25
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	VERSION: 00

Floridablanca, Santander 24 de julio de 2026

Señor (a)
Cristian Edgardo Navarro Arana
Docente Ingles
Instituto Comunitario Minca

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito informarle que supervisara el contrato No 05-2026 cuyo objeto es

Compra de materiales didácticos para el área de inglés (juegos, libros, y demás), destinados a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de la institución educativa, mediante el suministro de recursos pedagógicos de calidad que faciliten el desarrollo de las competencias comunicativas en lengua extranjera, estos materiales se distribuirán en las 3 sedes del Instituto Comunitario Minca.

el cual sera ejecutado por **JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA Y/O DIDACSAN**
identificado con **NIT. 13.921.668**

Por anterior a continuación se relaciona su responsabilidad y facultades frente a dicha actividad de acuerdo a la ley 1474 de 2011:

El supervisor del contrato está facultado para solicitar informes , aclaraciones, y explicaciones sobre el desarrollo de la actividad contractual y será responsable de mantener informada ala entidad contratante de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato , o cuando tal incumplimiento se presente.
Debe exigir, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la institución
Informar oportunamente a la entidad de un posible incumplimiento de contrato parcial o total, de alguna de las obligaciones del contratista, será solidariamente responsable con este de los perjuicios se que ocasione con el incumplimiento.

Otras obligaciones
*Suscribir acta de inicio
*Actas de informe parcial y final
*Suscribir acta de terminacion

RAUL HALLADO BAYONA
Docente-Directivo Rector

Acepta la supervision,

Cristian Edgardo Navarro Arana
Docente Ingles